



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 4 de noviembre de 2021.

PRONUNCIAMIENTO QUE EMITE LA CEDH SINALOA CON MOTIVO DE LOS HECHOS ACONTECIDOS DURANTE UNA FIESTA DE HALLOWEEN EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, DONDE SE HACE UNA APOLOGÍA DEL FEMINICIDIO, NORMALIZANDO CON ELLO LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

En atención a lo difundido a través de redes sociales sobre la decoración o “temática” utilizada en una fiesta de Halloween en Culiacán, Sinaloa, donde muestran imágenes y contenido en las que se hace apología del feminicidio, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH), condena categóricamente estos hechos porque promueven la normalización de la violencia contra las mujeres y además revictimizan a quien o quienes se hayan visto afectadas o afectados directa e indirectamente por ese delito.

Es preciso señalar que, en nuestro país, son asesinadas 11 mujeres al día por razón de género, por lo que resulta fuera de todo lugar fomentar la violencia contra las mujeres, pues precisamente es el feminicidio la manifestación más extrema de la violencia en contra de éstas, lo que las convierte en grupo de atención prioritaria.

La discriminación hacia las mujeres no es aislada ni fortuita, y sucede cada día en todos los ámbitos, reflejando patrones de trato desigual, discriminatorio, generalizado y masivo, por lo tanto, para este organismo público autónomo es necesario que el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas sean una prioridad para alcanzar una sociedad más justa.

La CEDH Sinaloa, hace un llamado no solo a las personas que integran el sector público, sino también al sector privado, a capacitarse en temas prioritarios como es el de Violencia contra las niñas y mujeres para evitar repetir conductas que lastiman a toda la sociedad sinaloense.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Culiacán, Rosales, Sinaloa, 4 de noviembre de 2021.

A todas las autoridades involucradas en el tema, se les exhorta a seguir las investigaciones correspondientes y delimitar la responsabilidad en su caso.

Por último, la CEDH Sinaloa, hace un llamado a la responsabilidad para que todas y todos, como sociedad en su conjunto, nos sensibilicemos colectivamente para frenar la violencia de género.